

## **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión Extraordinaria de Pleno de 24 veinticuatro de abril  
de 2023 dos mil veintitrés.**

### **Acta PTJA EXTRAORDINARIA-19**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 19** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por **\*\*\*\*\***, presunta responsable en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 1/Sala Especializada/21 y en particular, el cumplimiento a la resolución de 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo 309/2022.
- 3.** Se da cuenta del informe rendido dentro de la excitativa promovida en el proceso 1761 de 2022, para su correspondiente análisis y determinar lo legalmente conducente.
- 4.** Clausura de la sesión.

### **PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum**

**legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-19-24-IV-2023**. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 19. -----

**SEGUNDO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 20/21 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por **\*\*\*\*\***, presunta responsable, y en particular, el cumplimiento a la resolución de 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo 309/2022; misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la resolución de 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 1/Sala Especializada/21 y se sobresee dicho procedimiento. ----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-19-24-IV-2023**. Número 2. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/21 PL**, en cumplimiento a la resolución de 31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, dentro del juicio de amparo directo 309/2022, **se revoca** la resolución de 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 1/Sala Especializada/21 y se sobresee dicho procedimiento. -----

**TERCER PUNTO.** Se hace del conocimiento, que en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 1761 de 2022, la sala correspondiente rindió el informe oportunamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, se tiene por rendido el informe de mérito, mismo que será analizado y en su momento procesal oportuno, se determinará lo legalmente conducente. -----

Resolutivo **PTJA-EXTRAORDINARIA-19-24-IV-2023.** Número 3. Se tiene por rendido el informe para su correspondiente análisis y determinar lo legalmente conducente, respecto de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso 1761 de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -

**CUARTO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria 19 diecinueve de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés.